

ANUNCIO

En el Boletín Oficial del Estado nº 326 de 15 de diciembre de 2020, se ha hecho pública la **convocatoria y apertura de plazo de presentación de instancias** para proveer mediante Libre Designación el puesto de Directora o Director de Área de Ciudad Sostenible vacante en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

- a) Según se establece en las Bases Específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 284, de 20 de noviembre de 2020, podrán tomar parte en la presente convocatoria los funcionarios de carrera y el personal laboral fijo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid o de cualquier Administración Pública, cualquiera que sea su situación administrativa, a excepción de la suspensión de funciones y de los excedentes voluntarios por interés particular o por agrupación familiar durante los dos años de permanencia obligatoria en dichas situaciones
- b) Pertener al Subgrupo A1, o asimilado en el caso de personal laboral fijo.
- c) Estar en posesión del título académico oficial de grado o licenciatura relacionados con Arquitectura, ingeniería o equivalente.

Las personas interesadas deberán reunir todos los requisitos exigidos el último día del plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta la toma de posesión.

El plazo de presentación de solicitudes será de **quince días** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Rivas Vaciamadrid, 15 de diciembre de 2020.

CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
P.D. 1143/20, de 10 de julio

José Manuel Castro Fernández